En tercer conversatorio "Araucanía y Arauco le hablan a Chile" invitados analizan alcances de la interculturalidad y plurinacionalidad

10 de septiembre de 2021

El ciclo de programas presentado por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la Multigremial de La Araucanía y Corparaucanía, en conjunto con La Tercera, contó con la participación del alcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao; el especialista en temas indígenas, Sebastián Donoso; la candidata a diputada por la Provincia de Arauco, Biobío y Lota, Flor Weisse; el vicepresidente la Fundación Rakizuam, Richard Caifal; y el director de Fundación Aitué, José Montalva.

El proceso constituyente se ofrece como una oportunidad para establecer un reconocimiento expreso a los pueblos indígenas que habitan su territorio y provocar un diálogo en el que participen todos los pueblos originarios de nuestro país. El reconocimiento constitucional es importante no sólo para los pueblos indígenas, sino para la sociedad chilena en su conjunto. Pero no se trata sólo del reconocimiento.

El desafío hacia el futuro es instalar en la constitución una nueva institucionalidad para el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, que siente las bases para una nueva fórmula de convivencia, una nueva gobernanza para las relaciones entre el Estado, los pueblos indígenas y el resto de la sociedad, basada en un principio de interculturalidad.

Para aportar a esta discusión, en el tercer conversatorio del ciclo "Araucanía y Arauco le hablan a Chile", organizado por CPC, Multigremial de La Araucanía y Corparaucanía, los participantes analizaron si se debe o no avanzar en el derecho a la libre determinación y cómo hacerlo sin poner en riesgo el Estado unitario, qué derechos debiera abarcar el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, cómo se garantiza el derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.

En la diversidad de opinión, representación de ideas y experiencia de cada participante, hubo diversos puntos de encuentros, coincidiendo en que la Convención Constituyente es una oportunidad para tratar, despejar y definir cuestiones políticas de fondo, que serán luego tratadas y operativizadas por leyes y reglamentos específicos.

En efecto, el experto en temas indígenas, Sebastián Donoso, destacó que "estamos en una gran oportunidad para la elaboración de un nuevo pacto social, incluyendo definición de principios relacionales que va a formar una nueva Constitución". Respecto a interculturalidad, explicó que avanzar en ella conlleva "una clara intención de encontrarnos, reconciliarnos y hacer un proyecto común". Por su parte, la plurinacionalidad, cuya consecuencia jurídica implica que no es una nación, "implica que hay diversidad de culturas y esto tiende a segregar, porque no hay un proyecto común". Agregó que los derechos de pueblos indígenas establecidos por las Naciones Unidas, define los derechos de "los pueblos", no de "las naciones".

En materia de autodeterminación, Donoso señaló que "perece más adecuada la autonomía funcional que implica tomar decisiones en temas atingentes en distintos niveles institucionales".

Arauco y Araucanía tienen población mixta, con territorios compartidos, mayoritariamente población urbana, lo que a su juicio dificulta las autonomías netamente territoriales.

El alcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, señaló que "las personas que hoy ejercen el poder central y político no quieren hablar de autodeterminación", y agregó que "debemos buscar un lenguaje integrador y puntos de convergencia".

Por su parte, Richard Caifal, junto con condenar enfáticamente la violencia que se vive en la zona, planteó que así como hay personas que en Chile tienen doble nacionalidad, "¿por qué los mapuches no podrían tenerla?" Explicó que "esto no afecta al Estado en ninguna forma; el Estado sigue siendo unitario. La multiplicidad de naciones ha sido anterior a la conformación de los Estados". Y advirtió que "si se quiere derechos autonómicos, hay que hablar claramente sobre qué va a pasar con la inversión en los territorios".

Flor Waisse, ex gobernadora de la Provincia de Arauco y actual candidata a diputada, destacó la importancia del diálogo para abordar estas materias y de mantener una equidad y equilibrio entre los mapuches y los no mapuches en las nuevas visiones que se incorporen en la Constitución. "No todos los habitantes de la región son mapuches y se debe resguardar para ellos en los territorios el no ser discriminados. Las empresas deben trabajar con respeto a la cultura y los modelos de desarrollo de las personas en sus territorios".

El director de la Fundación Aitué, José Montalva, aseguró que "el meollo del conflicto es que han sido invisibilizados los pueblos indígenas, en cuanto a su valor y su cultura. Hoy con la Convención Constitucional hay una gran oportunidad y pese a lo que se diga de esta instancia ésta precisamente refleja lo que hoy somos como país, como sociedad, con vicios y virtudes". Concluyó que son las organizaciones locales y los alcaldes, quienes deben dialogar y decidir por desarrollos sustentables, modernos, conservacionistas, procurando una economía distinta, más inteligente".